

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE NOBSA</b> NIT. 826002053-6	Versión y Fecha: 1 jul - 19
		Página(s) Página 1 de 2
	<b>MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS</b>	Proceso: APOYO / GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL
		Procedimiento: SUPERVISIÓN CONTRACTUAL
<b>CERTIFICADO SUPERVISOR</b>		Código: CN-A3-PR2-FR1

**EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL  
 DE NOBSA – BOYACÁ**

**EN CALIDAD DE SUPERVISOR DEL SIGUIENTE CONTRATO CERTIFICA QUE:**


<b>TIPO DE CONTRATO</b>	SUMINISTRO A MONTO AGOTABLE	<b>NO. DE CONTRATO</b>	CMC-002-2025
<b>CONTRATISTA</b>	<b>LAURA ALEJANDRA GARCIA HERNANDEZ</b> identificada con cedula de ciudadanía No.1001045798 y Nit: 1001045798-7 en calidad de persona natural		
<b>CONTRATANTE</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE NOBSA</b> con NIT 826.002.053-6 <b>GERMAN RINCON FONSECA</b> , identificado con cedula de ciudadanía No. 4.179.013 de Nobsa, quien obra en calidad de Presidente y Representante Legal		
<b>OBJETO</b>	SUMINISTRO DE COMIDAS PREPARADAS Y REFRIGERIOS EN LAS SESIONES ORDINARIAS, EXTRAORDINARIAS, PRORROGAS Y DEMAS ACTIVIDADES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE NOBSA – BOYACÁ PARA LA VIGENCIA 2025.		
<b>VALOR DEL CONTRATO</b>	VEINTISEIS MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$ 26.000.000) incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.).		
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN</b>	10 MESES Y 19 DIAS	<b>FECHA DE SUSCRIPCIÓN</b>	12/02/2025
<b>FECHA DE INICIO</b>	13/02/2025	<b>FECHA DE TERMINACIÓN</b>	31/12/2025
<b>ACTA PARCIAL / FINAL No.</b>	FINAL	<b>FECHA</b>	5/12/2025
<b>RP NO.</b>	250213 - 1	<b>VALOR</b>	\$ 26.000.000

**INFORME ADMINISTRATIVO**

<b>RELACIÓN DE ACTAS GENERADAS (Inicio, Parcial, Suspensión, reinicio, etc.)</b>				
CONTRATO O CONVENIO				
DESCRIPCIÓN	FECHA (dd/mm/aaaa)			OBSERVACIÓN
ACTA DE INICIO	13	02	2025	Se suscribió por las partes

<b>ADICIONALES EN VALOR Y/O PLAZO</b>					
CONTRATO O CONVENIO					
NUMERO DE ADICIONAL	FECHA ADICIONAL (dd/mm/aaaa)			VALOR	PLAZO
-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-
<b>VALOR ADICIONALES Y PLAZO TOTAL</b>				<b>\$ 0,00</b>	-

<b>MODIFICATORIOS DEL CONTRATO O CONVENIO</b>				
No.	FECHA MODIFICATORIO (dd/mm/aaaa)			DESCRIPCIÓN MODIFICACIÓN
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE NOBSA</b> NIT. 826002053-6	Versión y Fecha: 1 jul - 19 Página(s): Página 2 de 2
	<b>MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS</b>	Proceso: APOYO / GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL
	<b>CERTIFICADO SUPERVISOR</b>	Procedimiento: SUPERVISIÓN CONTRACTUAL
		Código: CN-A3-PR2-FR1

SEGUIMIENTO A OBLIGACIONES LEGALES Y ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO O CONVENIO						
ITEM	ACTIVIDADES PACTADAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS	VERIFICACIÓN EJECUCIÓN			OBSERVACIONES Y SOPORTES (Cuando aplique)
	BIEN / SERVICIO		T	P	N	
1	Suministrar al Concejo Municipal de Nobsa – Boyacá, comidas preparadas y refrigerios de acuerdo a la lista de ítems que se relacionaron en el documento de aceptación de la oferta, según solicitud previa y escrita suscrita por el presidente de la corporación, en la presentación allí mencionadas y bajo la modalidad de monto agotable.	Para cumplir con este suministro se realizaron entregas parciales de comidas preparadas y refrigerios en el desarrollo de las sesiones ordinarias, extraordinarias y actividades del Concejo Municipal en los meses de febrero, abril, mayo, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre, tal como se evidencia en las actas de entrega parciales suscritas.	x			El presente suministro se cumplió a satisfacción, como soporte se encuentran las actas de entrega parcial y en el informe con registro fotográfico. Teniendo en cuenta que el presente contrato es de suministro a monto agotable y que para la fecha ya fue agotado el monto total se procede a autorizar el pago y la correspondiente liquidación del contrato.

SEGUIMIENTO FINANCIERO					
CUENTA No.	35874369487		BANCO	BANCOLOMBIA	
DESCRIPCIÓN	PORCENTA JE	FECHA (dd/mm/aa)			VALOR
Cumplimiento total	100%	30 11 2025			\$ 26.000.000
TOTAL					\$ 26.000.000

Que en virtud a lo expuesto, se considera que **LAURA ALEJANDRA GARCIA HERNANDEZ** identificada con cedula de ciudadanía No.1001045798 dio cumplimiento a satisfacción sobre las condiciones pactadas para la viabilidad del pago total de conformidad a lo estipulado en el Contrato de Suministro No. CMC-002-2025.

Se expide en Nobsa, a los veintinueve (29) días del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025), para el trámite correspondiente al pago único y final del contrato en referencia.

  
**GERMAN RINCON FONSECA**  
 Presidente Concejo Municipal de Nobsa

Elaboró. Sandra / Secretaria Concejo  
 Revisó. German R. / Presidente Concejo

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE NOBSA</b> NIT. 826002053-6	Versión y Fecha: 2 Mayo - 23
		Página(s) Página 1 de 3
	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	Proceso: Apoyo / Gestión Jurídica y contractual
	<b>PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL</b>	Procedimiento: GESTIÓN CONTRACTUAL Código: CN-A3-PR1-FR1

## ACTA DE ENTREGA PARCIAL Y RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES CONTRATO NO. CMC-002-2025

FECHA DEL ACTA	28/02/2025	NO. DEL ACTA	1
CONTRATO NO.	CMC-002-2025	DE FECHA	DOCE (12) DE FEBRERO DE 2025
OBJETO DEL CONTRATO	SUMINISTRO DE COMIDAS PREPARADAS Y REFRIGERIOS EN LAS SESIONES ORDINARIAS, EXTRAORDINARIAS, PRORROGAS Y DEMAS ACTIVIDADES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE NOBSA – BOYACÁ PARA LA VIGENCIA 2025		
CONTRATISTA	LAURA ALEJANDRA GARCÍA HERNÁNDEZ	CC O NIT	1001045798
REPRESENTANTE LEGAL	N.A	CC O NIT	N.A
SUPERVISOR	GERMAN RINCON FONSECA	CC O NIT	4179013
CANTIDAD DE BIENES ENTREGADOS MEDIANTE LA PRESENTE ACTA			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	26.000.000	MONTO DE ENTREGA PARCIAL	3.475.000
PLAZO DEL CONTRATO		10 MESES Y 19 DIAS	

En Nobsa, Boyacá el día veintiocho (28) del mes de febrero de dos mil veinticinco (2025), se reunieron el presidente del Concejo Municipal de Nobsa para la vigencia 2025, GERMAN RINCON FONSECA, en su calidad de Ordenador del Gasto y de supervisor por parte del CONCEJO MUNICIPAL DE NOBSA y la señora LAURA ALEJANDRA GARCÍA HERNÁNDEZ en su condición de contratista; con el objeto de efectuar el correspondiente recibo parcial, de los bienes correspondientes al objeto contractual descrito en el contrato No. CMC-002-2025. Luego de adelantar la inspección a los bienes se estableció que estos cumplen con los requerimientos, normas y/o especificaciones técnicas y la entrega se cumplió dentro del plazo contractual establecido. A continuación, se describen pormenorizadamente los bienes entregados mediante la presente entrega parcial, así:

DESCRIPCIÓN DE BIENES ENTREGADOS MES DE FEBRERO					
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRESENTACIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR SUBTOTAL
1	DESAYUNOS	57	60 gr de fruta o 350 ml de jugo natural.	15.000	855.000
			120 gr de proteína		
			30 grs de farináceo		
			200 ml de bebida caliente		
2	MENU EJECUTIVO	75	- 350 ML de sopa del día o 80 grs de porción de fruta. 1 - 150 grs de proteína. - 60 grs de farináceo. - 50 grs de arroz - 6 0 grs de ensalada de temporada. - 350 ml de jugo de fruta.	15.000	1.125.000
3	PLATOS A LA CARTA	11	OPCIÓN 1: Costillas de cerdo 400 grs de proteína, 20 grs de salsa especial, 80 grs de farináceo y 60 grs de ensalada.	26.000	286.000
			OPCIÓN 2: Arroz 150 grs de proteína, 80 grs de farináceo, 40 grs de vegetales salteados y 60 grs de ensalada.		
			OPCIÓN 3: Churrasco 330 grs de proteína, 20 grs de salsa especial, 80 grs de farináceo y 60 grs de ensalada.		



**CONCEJO MUNICIPAL DE NOBSA**  
NIT. 826002053-6

Versión y Fecha:	2 Mayo - 23
Página(s)	Página 2 de 3
Proceso:	Apoyo / Gestión Jurídica y contractual
Procedimiento:	GESTIÓN CONTRACTUAL
Código:	CN-A3-PR1-FR1

MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS

**PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL**

			<p>OPCIÓN 4: Espagueti 120 grs de espagueti, 120 grs de proteína, 30 o 40 grs de salsa especial, 20 grs de farináceo y 60 grs de ensalada.</p> <p>OPCIÓN 5: Pollo 250 grs de proteína, 30 grs de salsa especial, 80 grs de farináceo y 60 grs de ensalada</p> <p>OPCIÓN 6: Salmon 280 grs de proteína, 20 a 30 grs de salsa especial, 60 grs de farináceo y 60 grs de ensalada.</p> <p>OPCIÓN 7: 330 grs de proteína, 30 grs de salsa especial, 80 grs de farináceo y 60 grs de ensalada.</p>		
4	COMIDAS RAPIDAS	28	<p>OPCIÓN 1: Mazorcada personal: 80grs de carne desmechada, 30 grs maiz tierno, chorizo, jamón, papa chips</p> <p>OPCIÓN 2: Sándwich tradicional: pan frances jamon, queso, verduras y salsas.</p> <p>OPCIÓN 3: Perro sencillo: salchicha americana 80g pan. Cebolla y salsas.</p> <p>OPCIÓN 4: Hamburguesa Gourmet: 180 grs de carne, 40 grs de pan, 40 grs de vegetales, 30 grs de salsas, 30 grs de queso y 50 grs de papa</p>	16.000	448.000
5	CAFETERIA	35	Jugo natural en agua 350 cc	6.500	227.500
		11	Jugo natural en leche 350 cc	7.500	82.500
		1	Gaseosa 350 cc	2.800	2800
		22	Agua en botella 600 cc	2.500	55.000
		56	Gaseosa 250 cc	2.200	123.500
		15	Pastel de pollo	3.000	45.000
		90	Empanada	2.500	225.000
		0	Mantecada	2.500	0
		0	Ensalada de frutas: 200 g de fruta picada, crema de leche, queso y helado.	8.000	0
		0	Galleta de avena o chocolate	2.000	0
<b>MONTO TOTAL DE LA ENTREGA PARCIAL</b>					<b>3.475.000</b>
<b>VALOR EN LETRA</b>		<b>TRES MILLONES CUATROSIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS.</b>			

Los anteriores elementos fueron recibidos por el Supervisor del contrato en las instalaciones del Concejo Municipal de Nobsa, previa verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas en el contrato No. CMC-002-2025.



**CONCEJO MUNICIPAL DE NOBSA**  
NIT. 826002053-6

Versión y Fecha:	2 Mayo - 23
Página(s)	Página 3 de 3
Proceso:	Apoyo / Gestión Jurídica y contractual
Procedimiento:	GESTIÓN CONTRACTUAL
Código:	CN-A3-PR1-FR1

MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS

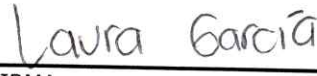
PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

Para constancia, se firma la presente acta de entrega total y recibo a satisfacción de los bienes que hacen parte del objeto contractual, por los que en ella intervinieron a los dos (28) días del mes de febrero del año 2025

**QUIEN RECIBE**

**QUIEN ENTREGA**

  
FIRMA  
GERMAN RINCON FONSECA  
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL DE  
NOBSA

  
FIRMA  
LAURA ALEJANDRA GARCÍA HERNÁNDEZ  
CONTRATISTA